

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N054

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N054-2023

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DE ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES Y ADITIVOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ÍNDICE:

1. Generalidades

- 1.1) Antecedentes.
- 1.2) Definición de términos.
- 1.3) Calendario de eventos.
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
- 1.5) Disposición, costo y venta de la **CONVOCATORIA**.
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la **LICITACIÓN** y medios utilizados.
- 1.7) Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**.
- 1.8) Forma en que se verificará la **LICITACIÓN**.
- 1.9) ¿Cuándo se declarará desierta la **LICITACIÓN**?
- 1.10) Criterios para desechar las propuestas.
- 1.11) Criterios para la adjudicación del **CONTRATO**.
- 1.12) Obligaciones de Confidencialidad.
- 1.13) Patentes, marcas y derechos de autor.
- 1.14) Cancelación del procedimiento.

2. Instrucciones para integrar las proposiciones

- 2.1) Integración de la proposición.
- 2.2) Descripción de los **BIENES** a adquirir.
- 2.3) Fecha, lugar y **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES**.
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
- 2.5) Forma de presentar la propuesta económica.

3. Formalización del **CONTRATO** y Condiciones de pago.

- 3.1) Formalización del **CONTRATO**.
- 3.2) Garantías.
- 3.3) Condiciones de pago.
- 3.4) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
- 3.5) Rescisión administrativa del **CONTRATO**.
- 3.6) Terminación anticipada del **CONTRATO**.
- 3.7) Cantidads adicionales.
- 3.8) **LICITANTE** que resulte adjudicado.
- 3.9) Inconformidades.

1 GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**, para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes**, el artículo 27 fracciones XII y XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, artículos 11, 12 fracción II, 39 fracción I y segundo párrafo, 45 fracción I, 47 fracción II, 49, 50 y 68 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **LEY**, y 55 de la **Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus municipios** se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**, conforme a las especificaciones aquí descritas, a fin de cumplir con lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025.

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus Anexos, se entenderá por:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Servidor Público del **ENTE REQUIRENTE** en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO**.

ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS BIENES: La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de adquisición, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los **LICITANTES**; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.

BIENES: Son los bienes que se requieren y se señalan en el presente procedimiento (**Bienes señalados y descritos en el apartado 2.2**).

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

C.F.F.: Código Fiscal de la Federación.

CONVOCATORIA: Documento en el que se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de adquisición y que describe los requisitos de participación.

CONTRALORÍA: Contraloría del Estado.

CONTRATO: Instrumento legal que celebrará la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con el **LICITANTE** adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

CONVOCANTE: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

DGAD: Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

ENTE REQUIRENTE: Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

HOY SE COMPRA: Plataforma electrónica de consulta de las adquisiciones gubernamentales administrada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con dirección electrónica:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.S.R: Impuesto Sobre la Renta.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado.

LEY: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LICITACIÓN: Todo lo relacionado con la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**.

LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE: Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que por sí participen en el presente procedimiento, así como la que resulte adjudicada, la que firme y/o ejecute el **CONTRATO** correspondiente.

PARTIDA: La división o desglose de los **BIENES** a adquirir o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un **CONTRATO**, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

PRECIO NO ACEPTABLE: Es aquel que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento o más a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las propuestas presentadas en un mismo procedimiento de contratación o adquisición.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES: Para efectos del artículo 4º segundo párrafo de la **LEY**, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción de los **BIENES** solicitados en esta **LICITACIÓN**.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

SECRETARÍA O SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SEFI: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SOBRE CERRADO: Cualquier medio que contenga las proposiciones de los **LICITANTES** sellado en forma inviolable cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

UMA: Unidad de Medida y Actualización.

UMSA: Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

| EVENTO | FECHAS | HORA |
|--|----------------------------------|---|
| Publicación del resumen de la CONVOCATORIA | 06 de octubre del 2023. | Diario de Circulación Estatal. |
| Disposición de la CONVOCATORIA | 09, 10 y 11 de octubre del 2023. | En el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en HOY SE COMPRA las 24 horas y en el domicilio de la CONVOCANTE : de 08:00 a 16:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la CONVOCATORIA y anexos en su caso) |
| Venta de la CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la CONVOCATORIA antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente LICITACIÓN o de realizar el pago en fecha y horario posterior a la establecida en este calendario. | 09, 10 y 11 de octubre del 2023. | De 08:00 a 15:00 horas en cualquier forma de pago de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.5) de esta CONVOCATORIA |
| Fecha y horario exclusivamente para recibir las dudas sobre la CONVOCATORIA . | 12 de octubre del 2023. | De 08:00 a 08:30 horas. |
| Junta de aclaraciones. | 13 de octubre del 2023. | 09:00 horas. |
| Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (SOBRE CERRADO). | 17 de octubre del 2023. | De las 12:30 hasta las 13:00 horas (hora límite). |
| Apertura de proposiciones. | 17 de octubre del 2023. | 13:01 horas. |
| Emisión y notificación del fallo. | 20 de octubre del 2023 | 09:00 horas. |

| | | |
|---|--|--|
| Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del PROVEEDOR adjudicado. | En un término no mayor a 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación, en el término establecido en el artículo 67 de la LEY . | |
|---|--|--|

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **LICITANTES** que:

- No realicen el pago de la **CONVOCATORIA** en el tiempo y forma establecidos en el resumen de **CONVOCATORIA**.
- No cuenten con la capacidad para ofertar los **BIENES** requeridos.
- Se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- No sean de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido, y que por ende pretendan sub-contratar.
- Se encuentren en algún incumplimiento de **CONTRATO** en cualquier orden de Gobierno, Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio.
- Se le ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal
- Se les haya rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a su representada.
- Se encuentren inhabilitados temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona.
- Se les han o hayan aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La **CONVOCATORIA** estará a su disposición en la dirección electrónica:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XII, artículo 17 fracción I, de la **Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes** para el ejercicio fiscal del año 2023, publicado el 31 de diciembre del 2022, por la cantidad de **\$1,570.00 (MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100, M.N.)**; los **LICITANTES** que deseen adquirir la **CONVOCATORIA** de la presente **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de las dos siguientes maneras:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags, en horario de las 8:00 a las 15:00 hrs.
2. Mediante pago de manera referenciada a través del portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes conforme a lo siguiente de manera secuencial.
 - a. Trámites y Servicios
 - b. Pagos de impuestos
 - c. Pago ante otras dependencias
 - d. Búsqueda por dependencias
 - e. Seleccionar Secretaría de Administración
 - f. Buscar
 - g. Seleccionar venta de bases para Licitación Pública y llenar la información que se solicita.
 - h. En el espacio de **observaciones** deberá de anotar el número y nombre completo de la presente **LICITACIÓN**.

El recibo de pago **CFDI** le será enviado a la dirección de correo electrónico que señale el **LICITANTE** en el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes, (**Se considera ÚNICAMENTE como comprobante de pago el CFDI emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, no así el comprobante de pago que se genera en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes cuando realiza el pago a través de esta manera, ni el comprobante de la institución bancaria**), por lo que deberá de tramitar su **CFDI** ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en los días exclusivamente para la venta de la **CONVOCATORIA establecidos en el apartado 1.3**), siendo responsabilidad de cada **LICITANTE** participante el tramitar su **CFDI** en las fechas establecidas en el apartado 1.3) en caso de no recibir su **CFDI** por medio de su correo electrónico.

El pago **SÓLO** podrá realizarse en los días y horarios establecidos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**. En caso de realizar el pago fuera de las fechas y horarios establecidos, **NO** se aceptará y **NO** podrá ser devuelto por ser extemporáneo por lo que estará impedido para presentar proposición conforme a lo señalado en el apartado 1.4) de la **CONVOCATORIA**.

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, con los **LICITANTES** que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 fracción I de la **LEY**, el medio que se utilizará será **PRESENCIAL**, en el cual los **LICITANTES** exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de contratación **no se aceptará** el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los **LICITANTES**, sin perjuicio de que pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 58 de la **LEY**.

Se hace mención que **NO se permitirá el ingreso ni uso de teléfonos celulares, dispositivos móviles o cualquier equipo electrónico** a los **LICITANTES** que ingresen a la Sala de Transparencia (sala de juntas) de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags, durante los actos de juntas de Aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, de igual manera se les informa a los **LICITANTES** que una vez iniciado los eventos en tiempo y forma no se les permitirá estar interrumpiendo al personal de la **CONVOCANTE** durante la lectura de cada acta, ni se les permitirá estar entrando y saliendo de la Sala de Transparencia (sala de juntas) hasta el término de cada acto. En caso de no atender a lo solicitado se le solicitará abandonar la Sala de Transparencia (sala de juntas).

1.7) SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción X de la **LEY**, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para recibir propuestas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, los Servidores Públicos encargados de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** son:

- Roberto Carlos Malo Macías.
- Aribel Pérez Beltrán.
- Melisa Pasillas Valdivia.
- Jorge Luis Cano Bonilla.
- José Antonio Nuñez Muñoz.
- Paloma Eleonora García Segura.
- Natalia González Legorreta.

1.8) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

I. JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 50 fracción II, en correlación con el artículo 52 de la **LEY**, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados **1.3) y 1.5)** de la presente **CONVOCATORIA**, deberán remitir a la **CONVOCANTE**, las preguntas que tengan sobre el contenido exclusivamente de ésta o sobre el resumen de la misma, por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente **CONVOCATORIA**, esto a más tardar el día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

- a)** Deberán entregar en el domicilio de la **CONVOCANTE**:

Original y copia simple legible para cotejo de la factura de pago de la **CONVOCATORIA**.

Escrito en original mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente **LICITACIÓN (Anexo A)** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: en caso de ser persona física, nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, nombre completo, denominación o razón social, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El documento en original que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA (Anexo J.A.)**, adjuntando el respaldo electrónico en formato Word mediante dispositivo de almacenamiento USB.

- a)** Por correo electrónico, enviarlas a las siguientes direcciones:

aribel.perez@aguascalientes.gob.mx
melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx
jorge.cano@aguascalientes.gob.mx
jose.nunezm@aguascalientes.gob.mx
paloma.garcia@aguascalientes.gob.mx
natalia.gonzalez@aguascalientes.gob.mx

Debiendo enviar el documento que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA** mediante el **Anexo J.A.** el cual deberá de estar firmado y escaneado y en archivo editable (Word), y **confirmar la recepción de las mismas** al teléfono (449) 910-25-00 extensiones 5260, 5198, 5021, 5063, 5027 y 5373.

Digitalizar el **CFDI** del pago de la **CONVOCATORIA** expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Digitalizar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la **LICITACIÓN** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, para la celebración de la junta de aclaraciones, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**, asistidos por un representante del **ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS BIENES**, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondientes, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.

Cabe señalar que una vez que se hayan contestado todas las preguntas, a los **LICITANTES** que se encuentren presentes se les podrá brindar un espacio de 20 minutos si así fuese necesario para formular preguntas de manera manuscrita y firmadas **EXCLUSIVAMENTE SOBRE LAS RESPUESTAS** contestadas por la **CONVOCANTE**, por lo que **NO** se aceptarán nuevas preguntas, y aquellas que se formulen deberán de ser de cada **LICITANTE**, **NO** de las preguntas y respuestas de los demás participantes.

Las preguntas que reciba la **CONVOCANTE** de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al concluir la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**; el **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de **HOY SE COMPRA**, en la siguiente liga:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/convocatoriasAnexos/Default.aspx>, ya que las modificaciones derivadas de la referida junta serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **LICITANTES** en la elaboración de su proposición, en consecuencia, será obligatoria para todos los **LICITANTES** presentes y ausentes en términos de lo dispuesto en el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**.

Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

II. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la **LEY** y el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, de la siguiente forma:

- a) Con fundamento en el artículo 45 fracción I, 53 y 54 de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en **UN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLÁBLE, ROTULADO Y FIRMADO** por cada **LICITANTE** el cual contendrá sus ofertas técnica y económica y todos los documentos solicitados de acuerdo al apartado **2.4**), las modificaciones (si hubieren) que se deriven de la o las juntas de aclaraciones, procediéndose a su apertura, y en donde se hará constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en la fecha y horario establecido en el Calendario de Eventos señalado en el apartado **1.3**) de la presente **CONVOCATORIA**, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags; para que se registre la hora de entrega de su proposición en el área de recepción, debiendo el interesado solicitar que sea anunciado con el personal autorizado de la misma **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de acuerdo a lo establecido en el apartado **1.7**) de la presente **CONVOCATORIA** a fin de que se reciban las proposiciones en tiempo y forma. El sobre que contenga la proposición, no será recibido por ningún motivo con posterioridad a la fecha y hora límite establecida en el apartado **1.3**) de la presente **CONVOCATORIA**.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en **SOBRE CERRADO**, se procederá a su apertura, haciendo constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- d) De entre los **LICITANTES** que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los Servidores Públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, para el caso que nos ocupa lo será el Servidor Público del **ENTE REQUIRENT** y el Servidor Público facultado para llevar a cabo el procedimiento de **LICITACIÓN**, rubricarán las ofertas técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas con el correspondiente Impuesto al Valor Agregado; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la **LICITACIÓN**, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, dicha acta será firmada por los presentes en el entendido de que la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará el acto.

III. NOTIFICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN:

La **PARTIDA ÚNICA con sus 71 subpartidas** se adjudicará de manera **TOTAL A UN SOLO LICITANTE**, es decir, la **PARTIDA ÚNICA con sus 71 subpartidas** del apartado **2.2**) y Anexo

B de la presente **CONVOCATORIA** se adjudicará al **LICITANTE** que cumpla con todo lo solicitado y oferte el precio más bajo.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 56 primer párrafo y 57 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** emitirá un fallo, en el que se asentará lo siguiente:

- a)** El **CONTRATO** se adjudicará al **LICITANTE** cuya propuesta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binario, es decir, habiendo ofertado el precio más bajo;
- b)** La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los apartados de la **CONVOCATORIA** que en cada caso se incumplan;
- c)** La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- d)** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o de cálculo correspondiente;
- e)** Nombre del **LICITANTE** a quien se adjudica el **CONTRATO**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**, asignada al **LICITANTE** adjudicado;
- f)** Nombre, cargo y firma del Servidor Público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rigen a la **CONVOCANTE**. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- g)** En caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN**, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron;
- h)** En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables;
- i)** Con la notificación del fallo por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**, y
- j)** Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

NOTA: SOLO EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DE MANERA ADICIONAL A LO REQUERIDO EN EL APARTADO 2.4) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx CON COPIA AL CORREO melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EN LA FECHA DEL DIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN:

1. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA EN SENTIDO POSITIVO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).
2. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT.
3. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
4. CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESTO PARA SUSTENTAR Y AGILIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

1.9) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de **LICITACIÓN** cuando se presente alguno de los supuestos a que hace referencia el citado artículo.

1.10) CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS:

Con fundamento en lo previsto en los artículos 50 fracción XV y 55 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) No ajustar las proposiciones a cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta **CONVOCATORIA** que afecten la solvencia de la proposición.
- b) Si se comprueba que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar los precios de los **BIENES**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- c) Las proposiciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo, conforme a lo señalado en la **CONVOCATORIA** serán causas de desechamiento:

- d) Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito o por el incumplimiento en el contenido de los mismos, quedarán desechadas.

- e) Si la oferta técnica o económica o algún otro documento que integre su proposición contiene tachaduras, enmendaduras, textos entre líneas o sean ilegibles, serán descalificadas.
- f) Si presenta más de una propuesta, alternativa de propuesta o que la propuesta sea condicionada.
- g) Por realizar el pago de la **CONVOCATORIA** fuera de los plazos establecidos en el calendario de eventos del apartado **1.3**) de la presente **CONVOCATORIA**. Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo (**CFDI**) que expida la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes** por el pago de la **CONVOCATORIA** contiene una fecha y horario posterior a la fecha y horario establecido en el calendario de eventos del apartado **1.3**) y no se comprueba con recibo de pago (**CFDI**) que se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto, la proposición se desechará para todos los efectos legales.
- h) Si el **LICITANTE** no firma autógrafamente todos los documentos que forman parte de su propuesta, los anexos, manifiestos y demás documentación requerida en la **CONVOCATORIA**.
- i) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con los **BIENES** a adquirir.
- j) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- k) Si no se dedica al ramo requerido por la **CONVOCANTE** se entenderá que pretenderá subcontratar.
- l) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- m) Por error de cálculo en su oferta económica (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total), o bien, error de cálculo en la **PARTIDA** ofertada (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total).
- n) Por no presentar el comprobante de pago (**CFDI**) de la **CONVOCATORIA**, conforme a lo señalado en el apartado **1.8**).
- o) Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales de **SAT**, **IMSS**, **SEFI** e **INFONAVIT** que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, si no presenta el comprobante de consulta de las opiniones o por cualquier causa que impida su validación.
- p) Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas) y ésta no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la **CONVOCANTE**.
- q) El no realizar las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- r) Por rebasar el techo presupuestal en su oferta económica.
- s) Cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y la oferta económica en lo referente a la descripción de los **BIENES**.
- t) En caso de que las copias fotostáticas simples solicitadas para cotejo no coincidan con el documento original presentado.

Para estos casos se asentarán las observaciones que correspondan debidamente fundado y motivado en el acta respectiva.

1.11) CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Se llevará a cabo conforme a los artículos 56 y 68 de la **LEY**, una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudicará el **CONTRATO** correspondiente al **LICITANTE** cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente **CONVOCATORIA**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como las establecidas en forma expresa en el apartado **2)** y anexos de la **CONVOCATORIA**.

La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos señalados en el artículo 55 segundo párrafo de la **LEY**.

En el presente procedimiento se celebrará un contrato abierto para la adquisición de los **BIENES**, que se requieren de manera reiterada, de conformidad con el artículo 68 de la **LEY**.

De conformidad con el artículo 56 según párrafo de la **LEY**, y para efectos de los artículos 11 y 19 fracción IV del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes en la presente contratación se preferirá como **PROVEEDORES**, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.

1.12) OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD:

Los **LICITANTES** se obligan a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de la autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionando, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto, será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

1.13) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR:

El **LICITANTE** asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro

derecho de tercero, por tanto, se obligan a sacar en paz y a salvo a la **CONVOCANTE** respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para ésta.

1.14) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** podrá cancelar una **LICITACIÓN, PARTIDAS O CONCEPTOS INCLUIDOS** en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los **BIENES**, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia **CONVOCANTE**. La determinación de dar por cancelada la **LICITACIÓN, PARTIDAS O CONCEPTOS** deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los **LICITANTES**, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por los artículos 45 fracción I, 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, que contendrá las ofertas técnica y económica, así mismo, se exhibirán junto con las ofertas todos los documentos solicitados en el apartado **2.4)** firmados de manera autógrafo en cada una de sus hojas de la presente **CONVOCATORIA** rotulado con los siguientes datos:

- a) En idioma español;
- b) En papel membretado que cuente con los siguientes datos: Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**, para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.
- c) Datos de identificación del **LICITANTE**: nombre de la persona física o persona moral, domicilio legal y fiscal completo, teléfono, código postal, correo electrónico, **RFC** y;
- d) Firmados autógrafamente por la persona física o por su representante legal.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 50 fracción XI de la **LEY**, para esta **CONVOCATORIA NO** se aceptarán propuestas conjuntas, dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta **LICITACIÓN**, existen **PROVEEDORES** nacionales que pueden proveer por sí mismos en tiempo y forma los **BIENES** materia de la presente **LICITACIÓN** requeridos en el apartado **2.2)**.

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de la presente **LICITACIÓN** es para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

En los apartados **2.4)** y **2.5)** de la presente **CONVOCATORIA** se indican claramente los anexos correspondientes a la **PARTIDA** requerida en esta **LICITACIÓN**, lo anterior para que los **LICITANTES** puedan integrar tanto su oferta técnica como su oferta económica.

La **PARTIDA ÚNICA** con sus 71 subpartidas se adjudicará de manera **TOTAL A UN SOLO LICITANTE**, es decir, la **PARTIDA ÚNICA** con sus 71 subpartidas del apartado 2.2) y Anexo B de la presente **CONVOCATORIA** se adjudicará al **LICITANTE** que cumpla con todo lo solicitado y oferte el precio más bajo.

| PARTIDA | SUBPARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN SOLICITADA OBJETO DE GASTO 26101 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS (ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES) |
|---------|------------|----------|------------------|---|
| 1 | 1 | 1 | GARRAFA | ACEITE 100% SINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA MOBIL O RALOY |
| | 2 | 1 | TAMBO | ACEITE 100% SINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS |
| | 3 | 1 | GARRAFA | ACEITE SINTÉTICO 5W-20 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA VALVOLINE O REPSOL |
| | 4 | 1 | GARRAFA | ACEITE SEMISINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA MOBIL O VALVOLINE |
| | 5 | 1 | TAMBO | ACEITE SEMISINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MOBIL |
| | 6 | 1 | GARRAFA | ACEITE SEMISINTÉTICO 10W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA MOBIL O VALVOLINE |
| | 7 | 1 | TAMBO | ACEITE SEMISINTÉTICO 10W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MOBIL |
| | 8 | 1 | GARRAFA | ACEITE MINERAL SAE 40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA MEXLUB O VALVOLINE |

| | | | | |
|--|----|---|---------|--|
| | 9 | 1 | TAMBO | ACEITE MINERAL SAE 40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA ROSHFRANS O MOBIL |
| | 10 | 1 | GARRAFA | ACEITE MINERAL 15W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| | 11 | 1 | TAMBO | ACEITE MINERAL 15W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS |
| | 12 | 1 | GARRAFA | ACEITE MINERAL 20W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA BARDAHL O MOBIL |
| | 13 | 1 | TAMBO | ACEITE MINERAL 20W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA ROSHFRANS O MOBIL |
| | 14 | 1 | BOTELLA | ACEITE 4 TIEMPOS 20W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| | 15 | 1 | TAMBO | ACEITE MINERAL 20W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MOBIL |
| | 16 | 1 | GARRAFA | ACEITE SINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 5 LITROS MARCA MOTORCRAFT O MOBIL |
| | 17 | 1 | CUBETA | ACEITE MULTIGRADO 25W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O QUAKER |
| | 18 | 1 | TAMBO | ACEITE MULTIGRADO 20W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MOBIL |
| | 19 | 1 | TAMBO | ACEITE DIESEL MULTIGRADO SAE 25W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA ROSHFRANS O MOBIL |

| | | | |
|----|---|---------|--|
| 20 | 1 | CUBETA | ACEITE MULTIGRADO 15W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O QUAKER |
| 21 | 1 | TAMBO | ACEITE 15W-40 API CI-4 PLUS PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS |
| 22 | 1 | CUBETA | ACEITE SAE 40 MONOGRADO PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O QUAKER |
| 23 | 1 | TAMBO | ACEITE SAE 40 MONOGRADO PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS |
| 24 | 1 | TAMBO | ACEITE TRANS TO SAE 30W EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MEXLUB |
| 25 | 1 | CUBETA | ACEITE TRANS TO SAE 30 PARA MAQUINARIA EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O MOBIL |
| 26 | 1 | TAMBO | ACEITE TRANS TO SAE 10W EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MEXICANA |
| 27 | 1 | TAMBO | ACEITE TRANS TO SAE 50W EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| 28 | 1 | TAMBO | ACEITE 15W-40 PARA EQUIPOS USADOS DE DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O QUAKER |
| 29 | 1 | TAMBO | ACEITE 15W-40 CK4 EQUIPOS PARA NUEVOS DE DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O FEELTRITE |
| 30 | 1 | TAMBO | ACEITE SAE 50 EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS |
| 31 | 1 | BOTELLA | ACEITE PARA TRANSMISIÓN ATF ROJO EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARDAHL |

| | | | |
|----|---|---------|---|
| 32 | 1 | BOTELLA | ACEITE ATF FULL SYNTHETIC EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O REPSOL |
| 33 | 1 | BOTELLA | ACEITE PARA TRANSMISIÓN ESTÁNDAR SAE 90 EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| 34 | 1 | BOTELLA | ACEITE PARA TRANSMISIÓN ESTÁNDAR SAE 140 EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| 35 | 1 | BOTELLA | ACEITE 80W90 PARA EJES Y ENGRANAJES EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| 36 | 1 | BOTELLA | ACEITE PARA DIFERENCIALES 85W-140 EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| 37 | 1 | BOTELLA | ACEITE SINTÉTICO MERCON V EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O MOTORCRAFT |
| 38 | 1 | BOTELLA | ACEITE CVT SINTÉTICO PARA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICAS EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| 39 | 1 | CUBETA | ACEITE HIDRAULICO MH300 PARA GATOS HIDRAULICOS Y COMPACTADORAS EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O MEXLUB |
| 40 | 1 | TAMBO | ACEITE HIDRAULICO MH300 PARA GATOS HIDRAULICOS Y COMPACTADORAS EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS |
| 41 | 1 | BOTELLA | ACEITE ADITIVO 2 TIEMPOS PARA DESMALEZADORAS EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 1 LITRO MARCA SHINDAIWA O RALOY |
| 42 | 1 | BOTELLA | ACEITE ALQUIBENCENO PARA REFRIGERACIÓN EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 1 LITRO MARCA FRIÓ O ACEMIRE |
| 43 | 1 | CUBETA | ACEITE VELOCITY NO.6 PARA MAQUINARIA EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA MOBIL O SHELL |

| | | | |
|----|---|--------|---|
| 44 | 1 | GALÓN | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA EN PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 3.78 LITROS MARCA RALOY O PEAK |
| 45 | 1 | CUBETA | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O PEAK |
| 46 | 1 | TAMBO | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O PEAK |
| 47 | 1 | GALÓN | ANTICONGELANTE VERDE EN PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 3.78 LITROS MARCA RALOY O PEAK |
| 48 | 1 | CUBETA | ANTICONGELANTE VERDE EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O PEAK |
| 49 | 1 | TAMBO | ANTICONGELANTE VERDE EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA PEAK O RALOY |
| 50 | 1 | CUBETA | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA PARA DIESEL EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| 51 | 1 | TAMBO | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA PARA DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O PEAK |
| 52 | 1 | GALÓN | ANTICONGELANTE ROSA EN PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 3.78 LITROS MARCA BARDAHL O PRESTONE |
| 53 | 1 | GALÓN | ANTICONGELANTE PARA MOTOCICLETAS EN PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 3.78 LITROS MARCA RALOY O BARDAHL |
| 54 | 1 | TAMBO | ADITIVO UREA PARA CAMIONES NUEVOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O VALVOLINE |
| 55 | 1 | TOTE | ADITIVO UREA PARA CAMIONES NUEVOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TOTE DE 1000 LITROS MARCA RALOY O VALVOLINE |

| | | | |
|----|---|---------|--|
| 56 | 1 | BOTELLA | ADITIVO PARA GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 950 MILILITROS MARCA BARDAHL O LUCAS |
| 57 | 1 | CUBETA | GRASA BAT3 (PARA BALERO) EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 16 KILOGRAMOS MARCA RALOY O DIATOR |
| 58 | 1 | CUBETA | GRASA PARA CHASIS EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 16 KILOGRAMOS MARCA RALOY O DIATOR |
| 59 | 1 | BOTE | GRASA PARA PUNTA HOMOCINÉTICA EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 425 GRAMOS MARCA ROSHFRANS O BARDAHL |
| 60 | 1 | BOTELLA | LIQUIDO PARA FRENOS DOT3 EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 900 MILILITROS MARCA BARDAHL O PRESTONE |
| 61 | 1 | BOTELLA | AFLOJATODO (ROST OFF) EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 300 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO |
| 62 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR PARA CARBURADORES EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 430 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO |
| 63 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR DE CONTACTOS DIELÉCTRICO EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 300 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO |
| 64 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR DE CARBURADOR Y CUERPO DE ACELERACIÓN EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 430 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO |
| 65 | 1 | BIDÓN | DESENGRASANTE PARA MOTOR EN PRESENTACIÓN DE BIDÓN DE 20 LITROS MARCA ERVIC O EVERCLEAN |
| 66 | 1 | TAMBO | DESENGRASANTE PARA MOTOR EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 208 LITROS MARCA ERVIC O EVERCLEAN |
| 67 | 1 | BOTELLA | ARRANCADOR PARA MOTORES (DIESEL Y GASOLINA) EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 400 MILILITROS MARCA WURTH O BARDAHL |

| | | | | |
|--|----|---|---------|--|
| | 68 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR DE INYECTORES PRESURIZADO EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 400 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO |
| | 69 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR DE INYECTORES EN BOYA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 400 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO |
| | 70 | 1 | BOTE | GAS REFRIGERANTE 134a EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 1 KILOGRAMO MARCA IGAS O FREON CHEMOURS |
| | 71 | 1 | BOTELLA | AGUA PARA BATERÍA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 500 MILILITROS MARCA AXPRO O BARDAHL |

CONDICIONES DE ENTREGA:

Forma de entrega: Cada Dependencia dentro de la revisión o detección de una necesidad (falla) a la unidad vehicular, la ingresará a La Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz (**UMSA**) para que se realice el diagnóstico, mismo que se le informará a la Dependencia para que este ente requirente solicite la autorización a la Dirección General de Administración y Servicios de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para la compra (aceites, grasas, lubricantes y aditivos) correspondiente al apartado 2.2) y **Anexo B** de esta **CONVOCATORIA**, o la reparación en algún taller externo.

Tiempo de entrega: La Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz (**UMSA**) emitirá los vales de pedidos de las Dependencias requirentes en el día que se realice el diagnóstico y la autorización de emisión de vales (orden de compra) por parte de la Dirección General de Administración y Servicios de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, posteriormente el **PROVEEDOR** deberá entregar los **BIENES** solicitados en el día hábil posterior en un horario de 8:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

Para la adquisición de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, para la maquinaria, el responsable de los talleres de mantenimiento de las Secretaría de Obras Públicas (**SOP**) y la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (**SEDRAE**) solicitarán el abastecimiento de manera directa a la Dirección General de Administración y Servicios de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quién a su vez notificará al **PROVEEDOR** adjudicado para realizar la entrega de los **BIENES** en los domicilio señalados en el **Anexo B-2**.

Tiempo de entrega para maquinaria: Dentro de las seis horas hábiles a partir de la solicitud de entrega por parte de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el **PROVEEDOR** adjudicado deberá de entregar los **BIENES** en los domicilios señalados en el **Anexo B-2**, Talleres de mantenimiento de las Secretaría de Obras Públicas (**SOP**) y la Secretaría de Desarrollo Rural

y Agroempresarial (SEDRAE)

Garantía de los BIENES:

Aceites, grasas, lubricantes y aditivos 3 meses contra defectos de fabricación, fallas y/o vicios ocultos, a partir de la recepción de los **BIENES** por parte del **PROVEEDOR**.

Lugar de entrega para vehículos: En las instalaciones de la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz (**UMSA**) ubicada en Avenida Adolfo López Mateos Oriente No. 1507 A Colonia Volcanes C.P. 20255 en Aguascalientes, Ags. Conforme al **Anexo B-1** En atención al Lic. Edgar Marcos Medrano Aguilar, Jefe del Departamento de la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz (**UMSA**).

Lugar de entrega para maquinaria: En los talleres de mantenimiento de las Secretaría de Obras Públicas (SOP) y la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (SEDRAE) en los domicilios señalados en el **Anexo B-2**.

Tiempo de reposición: 2 horas dentro del horario laboral de la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz (**UMSA**) a partir de la notificación al **PROVEEDOR** adjudicado vía correo electrónico y/o vía telefónica por parte de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Tiempo de reposición para maquinaria: 1 día hábil en los respectivos talleres de mantenimiento de maquinaria a partir de la notificación al **PROVEEDOR** adjudicado vía correo electrónico y/o vía telefónica por parte de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El traslado, maniobras, cargas y descargas correrán por cuenta del PROVEEDOR adjudicado.

Tiempo de reparación de los BIENES: No aplica debido a que los **BIENES** serán repuestos en su totalidad en caso de que presenten fallas, defectos de fabricación y/o vicios ocultos.

Condiciones de pago: en una sola exhibición 20 días naturales después de la entrega del **CFDI** conforme a la recepción a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**.

PRESUPUESTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR DEPENDENCIAS DURANTE EL PERÍODO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| (ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES Y ADITIVOS) | | | |
|---|--------------|-------------|--------|
| SIGLAS | DEPENDENCIAS | PRESUPUESTO | |
| | | MÍNIMO | MÁXIMO |

| | | | |
|-----------------|--|---|--|
| DESPACHO | DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO | 2023: \$ 8,000.00 2024: \$ 56,800.00 2025: \$ 62,480.00 | 2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 142,000.00 2025: \$ 156,200.00 |
| CGEG | COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE GABINETE | 2023: \$ 348.00 2024: \$ 1,333.33 2025: \$ 1,466.66 | 2023: \$ 869.99 2024: \$ 3,333.33 2025: \$ 3,666.66 |
| SECOVOG | SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DE GOBIERNO | 2023: \$ 903.01 2024: \$ 2,167.22 2025: \$ 2,383.94 | 2023: \$ 2,257.52 2024: \$ 5,418.06 2025: \$ 5,959.86 |
| SEGOB | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (OFICINA DEL SECRETARIO) | 2023: \$ 4,800.00 2024: \$ 5,280.00 2025: \$ 5,808.00 | 2023: \$ 12,000.00 2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00 |
| C-3 | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA) | 2023: \$ 540.00 2024: \$ 594.00 2025: \$ 653.40 | 2023: \$ 1,350.00 2024: \$ 1,485.00 2025: \$ 1,633.50 |
| SIPINNA | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES) | 2023: \$ 360.00 2024: \$ 396.00 2025: \$ 435.60 | 2023: \$ 900.00 2024: \$ 990.00 2025: \$ 1,089.00 |
| CEBPEA | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (COMISIÓN ESTATAL DE BUSQUEDA | 2023: \$ 540.00 2024: \$ 594.00 | 2023: \$ 1,350.00 2024: \$ 1,485.00 |

| | DE PERSONAS DEL ESTADO) | 2025: \$ 653.40 | 2025: \$ 1,633.50 |
|----------|---|---------------------|---------------------|
| CATASTRO | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL) | 2023: \$ 320.00 | 2023: \$ 800.00 |
| | | 2024: \$ 352.00 | 2024: \$ 880.00 |
| | | 2025: \$ 387.20 | 2025: \$ 968.00 |
| SSP | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | 2023: \$ 72,472.96 | 2023: \$ 181,182.40 |
| | | 2024: \$ 173,935.11 | 2024: \$ 434,837.77 |
| | | 2025: \$ 191,328.62 | 2025: \$ 478,321.55 |
| SEFI | SECRETARÍA DE FINANZAS | 2023: \$ 10,552.88 | 2023: \$ 26,382.19 |
| | | 2024: \$ 27,859.60 | 2024: \$ 69,648.99 |
| | | 2025: \$ 30,645.56 | 2025: \$ 76,613.89 |
| SEDECYT | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 2023: \$ 7,687.64 | 2023: \$ 19,219.09 |
| | | 2024: \$ 18,450.32 | 2024: \$ 46,125.81 |
| | | 2025: \$ 20,295.36 | 2025: \$ 50,738.39 |
| SSMAA | SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA | 2023: \$ 5,898.28 | 2023: \$ 14,745.69 |
| | | 2024: \$ 14,155.87 | 2024: \$ 35,389.67 |
| | | 2025: \$ 15,571.45 | 2025: \$ 38,928.63 |
| SEDESO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | 2023: \$ 9,295.51 | 2023: \$ 23,238.77 |
| | | 2024: \$ 22,309.22 | 2024: \$ 55,773.06 |
| | | 2025: \$ 24,540.14 | 2025: \$ 61,350.36 |
| SOP | SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS | 2023: \$ 24,000.00 | 2023: \$ 60,000.00 |
| | | 2024: \$ 52,000.00 | 2024: \$ 130,000.00 |

| | | | |
|-------------|---|--|---|
| | | 2025: \$ 57,200.00 | 2025: \$ 143,000.00 |
| SEDRAE | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | 2023: \$ 84,011.86 2024: \$ 236,800.00 2025: \$ 260,480.00 | 2023: \$ 210,029.64 2024: \$ 592,000.00 2025: \$ 651,200.00 |
| SECTUR | SECRETARÍA DE TURISMO | 2023: \$ 3,397.31 2024: \$ 8,153.54 2025: \$ 8,968.89 | 2023: \$ 8,493.27 2024: \$ 20,383.84 2025: \$ 22,422.23 |
| SEPLADE | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO | 2023: \$ 14,167.67 2024: \$ 40,802.90 2025: \$ 44,883.19 | 2023: \$ 35,419.18 2024: \$ 102,007.25 2025: \$ 112,207.97 |
| SAE | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | 2023: \$ 1,440.72 2024: \$ 3,457.73 2025: \$ 3,803.50 | 2023: \$ 3,601.80 2024: \$ 8,644.32 2025: \$ 9,508.75 |
| CONTRALORÍA | CONTRALORÍA DEL ESTADO | 2023: \$ 2,000.00 2024: \$ 4,840.00 2025: \$ 5,324.00 | 2023: \$ 5,000.00 2024: \$ 12,100.00 2025: \$ 13,310.00 |
| CMOV | COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD | 2023: \$ 6,583.20 2024: \$ 15,799.68 2025: \$ 17,379.64 | 2023: \$ 16,457.99 2024: \$ 39,499.19 2025: \$ 43,449.10 |
| SEFAM | SECRETARÍA DE LA FAMILIA | 2023: \$ 920.00 2024: \$ 2,200.00 | 2023: \$ 2,300.00 2024: \$ 5,500.00 |

| | | | |
|-------|--|-------------------|--------------------|
| | | 2025: \$ 2,400.00 | 2025: \$ 6,000.00 |
| SIGOD | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL | 2023: \$ 1,400.00 | 2023: \$ 3,500.00 |
| | | 2024: \$ 4,080.00 | 2024: \$ 10,200.00 |
| | | 2025: \$ 4,488.00 | 2025: \$ 11,220.00 |
| CJEA | CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO | 2023: \$ 165.44 | 2023: \$ 413.59 |
| | | 2024: \$ 3,014.88 | 2024: \$ 7,537.20 |
| | | 2025: \$ 3,316.37 | 2025: \$ 8,290.92 |

2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

| TIEMPO DE ENTREGA: | RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: | LUgar DE ENTREGA: |
|--|--|---|
| PARTIDA 1 CON SUS 71 LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (UMSA) EMITIRÁ LOS VALES DE PEDIDOS DE LAS DEPENDENCIAS REQUIRENTES EN EL DÍA QUE SE REALIZA EL DIAGNÓSTICO Y LA AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE VALE (ORDEN DE COMPRA) POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, POSTERIORMENTE EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES SOLICITADOS EN EL DÍA HABIL POSTERIOR EN UN HORARIO DE 8:00 HRS A 14:00 HRS. DE LUNES A VIERNES. | LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 449 9102500 EXT: 2053 Y LIC. EDGAR MARCOS MEDRANO AGUILAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (UMSA). UBICADA EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ORIENTE NO. 1507 A COLONIA VOLCANES C.P. 20255 EN AGUASCALIENTES, AGS. | PARA LOS VEHICULOS: EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (UMSA), EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. SEÑALADO EN EL ANEXO B-1 PARA LA MAQUINARIA: EN LOS DOMICILIOS DE LOS TALLERES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL. SEÑALADOS EN EL |

| | | |
|--|--|--|
| | | ANEXO B2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
|--|--|--|

**ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES Y ADITIVOS
UNIDADES VEHICULARES**

| SIGLAS | DEPENDENCIAS | DIRECTORES Y COORDINADORES ENCARGADOS DE VALIDACIÓN DE ENTREGA | CARGO | DOMICILIO Y DATOS FISCALES | DOMICILIO DE ENTREGA | TELÉFONO/EXTENSIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
|----------|--|--|---|---|---|-------------------------|--|
| DESPACHO | DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO | LIC. ANABEL CASTILLEJOS GUTIÉRREZ | DIRECTOR A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-21-24 EXT. 2124 | anabel.castillejos@aguascalientes.gob.mx |
| CGEG | COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE GABINETE | LIC. ASAEL ELIUD CÓRDOVA MÁRQUEZ | COORDINADOR ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-21-10 EXT. 3214 | asael.cordova@aguascalientes.gob.mx |
| SECOVO G | SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DE GOBIERNO | LCP. FRANCISCO JAVIER LEMUS URZUA | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-70 EXT. 3337 | francisco.lemus@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | | | |
|---------|--|----------------------------|--|--|---|-------------------------|--|
| SEGGOB | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (OFICINA DEL SECRETARIO) | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |
| C-3 | DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |
| SIPINNA | SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |
| CEBPEA | COMISIÓN ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | | | |
|----------|---|--|--|---|---|--|--|
| CATASTRO | INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |
| SSP | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | LIC. KARINA VIANEY CAMPOS GÓMEZ | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-55 EXT. 6613 | karina.campos@aguascalientes.gob.mx |
| SEFI | SECRETARÍA DE FINANZAS | C. ANA GUADALUPE LÓPEZ LOERA | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-25 y 449-910-25-37 EXT. 5300 | ana.lopez@aguascalientes.gob.mx |
| SEDECYT | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO CIENCIA Y TECNOLOGÍA | LIC. LUIS FERNANDO TISCAREÑO RODRÍGUEZ | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-26-11 EXT. 5916 Y 5913 | luis.tiscareno@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | | | |
|--------|---|---|---|---|---|-----------------------------------|--|
| SSMAA | SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA | LIC. M. ARMANDO CASTILLO ROMERO | COORDINADOR ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-97 EXT. 4436 | miguel.castillo@aguascalientes.gob.mx |
| SEDESO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | MTRA. KARLA PAOLA ÁVILA RENTERÍA | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449 910 21 21 EXT. 4270 Y 4213 | karlapaola.AVILA@aguascalientes.gob.mx |
| SOP | SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS | LIC. VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ ÁLVAREZ | DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-70 EXT. 2961 Y 5650 | victor.martienza@aguascalientes.gob.mx |
| SEDRAE | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | M.D.O.H. CLAUDIA ANGÉLICA SALDIVAR SOTO | DIRECTOR A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-95 EXT. 5821 | claudia.saldivar@aguascalientes.gob.mx |
| SECTUR | SECRETARÍA DE TURISMO | ING. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ SERRANO | DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, | 449-910-20-88 EXT. 4302 Y 4313 | jose.martinez@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | | | |
|-------------|--|---|--|---|---|-------------------------|--|
| | | | | | AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | | |
| SEPLADE | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO | M. EN A. DEYANIRA IVONNE SALAZAR RANGEL | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-00 EXT. 6901 | deyanira.salazar@aguascalientes.gob.mx |
| SAE | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-00 EXT. 5087 | roberto.dominguezl@aguascalientes.gob.mx |
| CONTRALORÍA | CONTRALORÍA DEL ESTADO | C.P. ANA OFELIA MUÑOZ CUELLAR | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-21-00 EXT. 3928 | ana.muozc@aguascalientes.gob.mx |
| CMOV | COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD | LIC. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ PÉREZ | COORDINADOR DEL AREA ADMINISTRATIVA O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-21-06 EXT. 3601 | jose.lopezp@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | | | |
|-------|---|--|--|---|---|----------------------------|--|
| SEFAM | SECRETARÍA DE LA FAMILIA | LIC. NORA ESTEFANÍA MARTÍNEZ ALVAREZ | DIRECTOR A DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-85 EXT. 6531 | nora.martinez@aguascalientes.gob.mx |
| SIGOD | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL | ING. CARMINA MONSERRATH DE AVILA RODRIGUEZ | COORDINADORA ADMINISTRATIVA O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-80 EXT. 2893 | carmina.deavila@aguascalientes.gob.mx |
| CJEA | CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO | LIC. EDGAR ARMANDO MUÑOZ GÓMEZ | COORDINADOR ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-00 EXT. 2028 | edgar.munoz@aguascalientes.gob.mx |

NOTA: AL SER EL LUGAR DE ENTREGA LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (UMSA), ALGUNAS DE LAS ENTREGAS SE REALIZARÁN AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA MISMA. EL LIC. EDGAR MARCOS MEDRANO ALEMAN, CON CORREO ELECTRÓNICO edgar.medrano@aguascalientes.gob.mx

ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES Y ADITIVOS MAQUINARIA

| SIGLAS | DEPENDENCIAS | DIRECTORES Y COORDINADORES ENCARGADOS DE VALIDACIÓN DE ENTREGA | CARGO | DOMICILIO Y DATOS FISCALES | DOMICILIO DE ENTREGA | TELÉFONO/EXTENSIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
|---------|--|--|---|---|---|--------------------------------|--|
| SOP | SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS | LIC. VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ ÁLVAREZ | DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | ALMACÉN DE PARQUE DE MAQUINARIAS, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ OTE. # 507, COL. GÓMEZ PORTUGAL, CP. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-70 EXT. 2961 Y 5650 | victor.martienza@aguascalientes.gob.mx |
| SEDR AE | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | M.D.O.H. CLAUDIA ANGÉLICA SALDIVAR SOTO | DIRECTOR A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | CARRETERA JALTOMATE-SAN JOSÉ DE LA ORDEÑA KILOMETRO 1 S/N, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-95 EXT. 5821 | claudia.saldivar@aguascalientes.gob.mx |

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los **LICITANTES** deberá estar en idioma español, en papel membretado, (que cuente al menos con los siguientes datos: Nombre completo de la Persona Física o Personal Moral, Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**) y firmados autógrafamente por su representante legal o persona física en cada una de las hojas sin excepción, (**excepto documentos originales**), además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA

1. Escrito que contenga su oferta técnica en original, con la descripción amplia y pormenorizada de los **BIENES** solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la **PARTIDA**; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme a lo establecido en el apartado **2.2**) y la forma establecida en el **Anexo B**.
- Además, el **LICITANTE** deberá presentar su proposición **Anexo B, B-1 y B-2** en un dispositivo USB en archivos editables de igual manera escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.

OFERTA ECONÓMICA

| | |
|--|--|
| | <p>Escrito que contenga su oferta económica en original, conforme al Anexo C, que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y RFC, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el LICITANTE en caso de ser persona física, conforme al apartado 2.5).</p> <p>a) La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.</p> <p>b) Señalar el número de la PARTIDA, unidad de medida y cantidad.</p> <p>c) La oferta deberá incluir la descripción completa de los BIENES ofertados.</p> <p>d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., y gran total de la PARTIDA. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).</p> <p>e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y Total.</p> <p>f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la PARTIDA) en número y letra.</p> <p>g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA).</p> <p>h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.</p> <p>i) Indicar el lugar de entrega.</p> <p>j) Indicar el tiempo con que está garantizado en calidad de los BIENES a adquirir.</p> <p>k) Señalar la vigencia de la oferta.</p> <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición Anexo C en un dispositivo USB en archivos editables, de igual manera escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p> |
|--|--|

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

| | |
|--|---|
| | <p><u>Pago (CFDI):</u></p> <p>3. Original y copia simple legible para cotejo del CFDI de pago expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, comprobatoria del pago de la CONVOCATORIA directo ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el cual deberá haberse efectuado en los días y horario establecido en el calendario de eventos de acuerdo a los apartados 1.3) y 1.5) de la presente CONVOCATORIA.</p> |
| | <p><u>Carta compromiso</u></p> <p>4. De acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA.</p> |
| | <p><u>Acreditación del PARTICIPANTE y Documentos Anexos:</u></p> <p>5. Escrito de acreditación del PARTICIPANTE en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la CONVOCATORIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha |

| | |
|----|--|
| | <p>acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de LICITACIÓN. • Constancia de Situación Fiscal vigente a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN. • Tratándose de personas físicas, original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal). <p>Los documentos originales o copias certificadas (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los LICITANTES el día siguiente hábil correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, en las oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente CONVOCATORIA, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p> |
| 6. | <p><u>Mandato Carta Poder Simple:</u></p> <p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta LICITACIÓN, esto mediante una carta poder simple conforme a lo establecido en el Anexo F.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada, y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder.</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia.</p> <p>Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones, las cuales también deberán estar vigentes adjuntando el comprobante de validación consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia.</p> |
| 7. | <p><u>Identificación oficial:</u></p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> |

| | |
|-----|--|
| | <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p> |
| 8. | <p><u>Relación de Tres Clientes:</u></p> <p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (tres) de sus principales clientes, conforme a lo establecido en el Anexo G a los que haya realizado ventas de BIENES iguales o similares a los requeridos en el apartado 2.2, de la presente CONVOCATORIA, durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contar con nombre o razón social, domicilio completo legal y fiscal, Nombre y teléfono de contacto, volumen de venta, tiempo de entrega, número de factura e importe y documentación comprobatoria consistente en una copia legible de la factura de venta o impresión de CDFI por cliente.</p> <p>Cabe mencionar que cada factura o impresión de CDFI deberá de ser de clientes con distinto RFC. Además, deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el SAT de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p> |
| 9. | <p><u>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</u></p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el Anexo H de la CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo, el LICITANTE deberá presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, de igual manera el LICITANTE deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.</p> |
| 10. | <p><u>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</u></p> |

| | |
|-----|---|
| | <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el Anexo I de la CONVOCATORIA.</p> <p>Anexar constancia de obligaciones fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en sentido POSITIVO, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del LICITANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a la constancia de Obligaciones Fiscales Estatales el comprobante de validación de la consulta.</p> |
| 11. | <p><u>Cumplimiento de obligaciones en materia de INFONAVIT:</u></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el INFONAVIT, así mismo, deberá presentar en original Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, conforme al Anexo J, el LICITANTE deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de INFONAVIT el comprobante de validación de la consulta.</p> |
| 12. | <p><u>Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</u></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, Anexo K, el LICITANTE deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.</p> |
| 13. | <p>De conformidad con lo establecido en el Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de 15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, tiempo en que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p> |
| | <p><u>Declaración de Integridad:</u></p> |

| | |
|-----|---|
| | Escrito mediante el cual el LICITANTE presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PARTICIPANTES de conformidad con el Anexo L de la CONVOCATORIA . |
| 14. | <p><u>Autorización de pago vía electrónica:</u></p> <p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo M de esta CONVOCATORIA.</p> <p>Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p> |
| 15. | <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el PROVEEDOR adjudicado firme el CONTRATO.</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de CONTRATO y b) Garantía de calidad de los BIENES.</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo N.</p> |
| 16. | <p><u>Carta de Confidencialidad.</u></p> <p>El LICITANTE deberá de presentar carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante legal o persona física en su caso de acuerdo al Anexo O de la presente CONVOCATORIA.</p> |
| 17. | <p><u>Atraso en el cumplimiento de contrato y penas convencionales</u></p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún CONTRATO por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona, que no se me han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de su proposición en procedimientos de contratación o celebrar CONTRATOS regulados por esta la LEY de conformidad con el ANEXO P.</p> |
| 18. | <u>Manifiesto Bajo protesta de decir verdad.</u> |

| | |
|-----|---|
| | Los LICITANTES deberán presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los BIENES requeridos cumplirán con las características, calidad y especificaciones de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2) de la presente CONVOCATORIA . |
| 19. | <p>Contratos:</p> <p>Deberá de presentar cuando menos dos contratos de BIENES iguales a los requeridos en el apartado 2.2) de la presente CONVOCATORIA (en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo), celebrados durante los dos últimos años contados a partir de la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento.</p> |
| 20. | Anexar Curriculum Vitae en original del LICITANTE participante. |

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los **LICITANTES** participantes:

NOTAS:

NOTA 1: LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL **LICITANTE** PARA CUMPLIR ESTE APARTADO **2.4**), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE IR FIRMADOS DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS ANVERSO Y REVERSO, EN CASO DE QUE EN LA HOJA DE REVERSO CONTENGA INFORMACIÓN Y EN IDIOMA ESPAÑOL. **NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS CON RÚBRICA ÚNICAMENTE.**

NOTA 2: LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA** Y LAS CUALES **SERÁN EXHIBIDAS** EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS.

NOTA 3: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL **LICITANTE** PARA CUMPLIR ESTE APARTADO **2.4**), DEBERÁN ENCONTRARSE VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO **1.3**) DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA**.

NOTA 4: DE PREFERENCIA SE SOLICITA QUE LAS PROPOSICIONES SEAN FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGREN CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN; AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA **LEY**, PARA EL CONTROL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN. AL EFECTO, SE DEBERÁN DE NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, (ESTE ÚLTIMO REQUISITO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO POR NO PRESENTARSE).

NOTA 5: LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; CUANDO SE REQUIERA PRESENTACIÓN DE FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS Y ÉSTOS SE ENCUENTREN EN DISTINTO IDIOMA, EL **LICITANTE** DEBERÁ ANEXAR SU TRADUCCIÓN EN ESPAÑOL EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA.

NOTA 6: AL LLENAR LOS FORMATOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA; NO ALTERAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS **BIENES**, ASÍ MISMO, NO AGREGAR NUEVAS COLUMNAS O LÍNEAS A LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS **ANEXOS** PERTENECIENTES A ESTA **CONVOCATORIA**.

2.5) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado **2.4**) de la presente **CONVOCATORIA**, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el **LICITANTE** en caso de ser persona física, conforme al apartado **2.4) numeral 2 Anexo C**.

De igual manera el **LICITANTE** deberá presentar la oferta económica en un dispositivo USB en archivo editable y en formato PDF escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal dentro del mismo sobre, además de lo siguiente:

La oferta económica deberá ser presentada en apego al Anexo C, señalando los siguientes datos:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original, sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas.
- b) Señalar el número de **PARTIDA**, cantidad y unidad de medida.
- c) La propuesta deberá incluir la descripción completa de los **BIENES** ofertados.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, y gran total de la **PARTIDA**. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).
- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (**I.V.A.**), y Total.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la **PARTIDA**) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**).
- h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.
- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad de los **BIENES** a adquirir.
- k) Señalar la vigencia de la propuesta.

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor de diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los **PROVEEDORES** injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen **CONTRATOS** o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** del Estado de Aguascalientes con multa equivalente a la cantidad de diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la UMA (unidad de medida y actualización), en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, que haya cumplido con todos los requisitos, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, lo siguiente.

1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

- a. Otorgar fianza por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado en pesos mexicanos en idioma español, mediante póliza expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por una institución autorizada por autoridades mexicanas.
- b. Entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del **CONTRATO** el original de la póliza de fianza, en la Jefatura de Departamento de Gestión Documental e Información Estadística, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, cuarto piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

- c. La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el **CONTRATO**.
- d. Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el **CONTRATO**.
- e. En el supuesto de que las partes convengan la modificación del **CONTRATO** para incrementar los **BIENES** originalmente adquiridos, el **LICITANTE** se obliga a presentar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del convenio modificadorio, el endoso necesario al medio de garantía presentado en el **CONTRATO** principal, por un monto del 10% del monto total adjudicado en el convenio modificadorio incluyendo el **I.V.A.** y que debe expedir a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con las prevenciones que se señalan más adelante.
- f. Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del interesado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del **CONTRATO** y a la entera satisfacción de la recepción de los **BIENES** por parte del titular del **ENTE REQUIRENTE**.

La póliza de fianza deberá prever, como mínimo, lo siguiente:

- 1. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 fracciones II y III, 70 y 74 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para responder del cumplimiento del **CONTRATO**, así como la buena calidad de los **BIENES** objeto de la presente **LICITACIÓN** y/o **CONTRATO**.
- 2. La información correspondiente al número de **CONTRATO**, fecha de firma y especificaciones de las obligaciones garantizadas emanadas del **CONTRATO**, sus domicilios, así como la mención que deriva de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**.
- 3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
- 4. El señalamiento del nombre, denominación o razón social del **LICITANTE**.
- 5. Que la fianza se otorga para garantizar la ejecución total de la entrega de los **BIENES** materia del **CONTRATO**, atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.
- 6. Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
- 7. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución para trámite de las reclamaciones de pago previstas en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
- 8. De igual forma esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de los **BIENES**

- señalados en el apartado **2.2)** de la presente **CONVOCATORIA** otorgue prórrogas o esperas para el cumplimiento de sus obligaciones.
9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldo a cargo del **LICITANTE** y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, la **CONVOCANTE** deberá cancelar la fianza respectiva.

2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES.

El **PROVEEDOR** adjudicado en términos de los artículos 69 fracción III, 70 y 74 tercer párrafo de la **LEY**, se obliga a garantizar la calidad de los **BIENES** adquiridos, por el plazo mencionado para la reposición y/o reparación de los mismos en la **PARTIDA** adjudicada y que se especifica en el apartado **2.2)** de esta **CONVOCATORIA**. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, y el saneamiento por evicción.

Los períodos de garantía comenzarán a partir de que los **BIENES** sean entregados a los Servidores Públicos señalados como responsables en términos del apartado **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** firme el **CONTRATO** respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados, se presenta mala calidad en los **BIENES**, es decir, defectos de fabricación de los mismos o fallas de cualquier índole, el **PROVEEDOR** quedará obligado a reponer los **BIENES** adquiridos en malas condiciones en el plazo establecido en la **PARTIDA** señalada en el apartado **2.2)**, previa notificación que le haga al **PROVEEDOR** el **ENTE REQUIRENTE**, sin cargo adicional para **LA CONVOCANTE** y el **ENTE REQUIRENTE**, en el entendido que de no reponer los **BIENES** que se le señalen una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de **CONTRATO** y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

3.3) CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra la entrega de los **BIENES**, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la impresión del **CFDI**, debidamente firmados y sellados, de conformidad a lo establecido en los apartados **2.2)** y **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, durante el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

Para el caso de la entrega de los **BIENES** en las Dependencias del Gobierno Central, las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse a revisión en el Departamento de Control de Servicios Básicos, ubicado en el segundo piso de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, C.P. 20180, Colonia del Trabajo, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el **ENTE REQUERENTE**.

La factura **CFDI** que se presente para pago deberá contener los requisitos fiscales (**RFC**, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, con los siguientes datos fiscales:

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes

Av. de la Convención de 1914 Ote. Número 102
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
R.F.C.: SFI-011030-DU4

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUERENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presente la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de los **BIENES** quedará condicionado proporcionalmente al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

La CONVOCANTE no otorgará anticipos, el precio ofertado será fijo durante el año fiscal 2023, para los siguientes años (2024 y 2025) la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes podrá autorizar ajuste de precios, tomando como referencia lo establecido por el Banco de México a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, salario mínimo u otras variables macroeconómicas y conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Por tratarse de un **CONTRATO** multianual por el cual se adquieren los compromisos de pago para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para las dependencias del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, se realizarán los pagos de acuerdo a lo establecido en el apartado **2.2**), y los respectivos Anexos de la presente **CONVOCATORIA** para efectos de los artículos 34, 50 fracción XI y 68 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

3.4) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día natural de mora

en función de los **BIENES** no entregados de acuerdo a las fechas establecidas en el apartado **2.2), 2.3)** y al **Anexo B**, La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte del **PROVEEDOR**, hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. El monto de estas penas no excederá el monto total de lo adjudicado. La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del **CONTRATO** en términos de los artículos 74 y 75 de la **LEY**.

Dicha pena convencional se descontará a la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya lo haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los **CONTRATOS** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

3.5) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.6) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO**, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **BIENES** originalmente adquiridos, y se demuestre, que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

3.7) CANTIDADES ADICIONALES:

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá acordar el incremento en la cantidad de los **BIENES** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en cuyo caso el **PROVEEDOR** adjudicado aceptará seguir otorgando los **BIENES** requeridos hasta en un cincuenta por ciento adicional

al originalmente pactado, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **BIENES** ofertados originalmente.

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

3.8) LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO:

Los derechos y obligaciones que se deriven del **CONTRATO** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el artículo 67 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

Para el **LICITANTE** que resulte adjudicado en la presente **LICITACIÓN** y que no se encuentre dado de alta o refrendado en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá realizar a más tardar en un plazo no mayor a 48 horas después de la notificación del fallo, el trámite de registro o refrendo, **ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente**, para lo cual se deben de seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página de **HOY SE COMPRA**.
2. <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/>
3. Posicionarse en el apartado de **PROVEEDORES**.
4. Dar clic en el ícono de inscripción si deseas tramitar el registro por primera vez o si dejaste de actualizar tu registro por dos años o más.
5. Dar clic en el ícono de refrendo si deseas tramitar el refrendo del año en curso.

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El **PROVEEDOR** adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, tel.: (449) 910-25-00 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de Cumplimiento de **CONTRATO** y Calidad de los **BIENES**.
- Firma de **CONTRATO**.
- Recibir **CONTRATO**.
- Recibir el Pedido de Compra.

3.9) INCONFORMIDADES:

De conformidad con los artículos 50 fracción XIV, 92 y 93 de la **LEY**, los **LICITANTES** podrán interponer su inconformidad y/o denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA** del Estado, con domicilio en Av. José María Chávez, # 123, Centro Comercial Plaza Patria, Planta Alta, local 40, Zona Centro, C.P. 20000 de la Ciudad de Aguascalientes, Ags, los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

4
DOCUMENTOS
QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

| ANEXO | DOCUMENTO | ¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE? |
|-------|--|--|
| A | Escrito de interés en participar en esta LICITACIÓN . | Sí |
| J. A. | Formato para presentación de preguntas exclusivamente sobre la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN . | A decisión del LICITANTE |

FORMATOS DE ANEXOS, PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| ANEXO | DOCUMENTO | ¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE? |
|-------|---|--|
| B | Oferta Técnica. | Sí |
| B-1 | Domicilio de entrega de los BIENES vehículos | Sí |
| B-2 | Domicilio de entrega de los BIENES maquinaria | Sí |
| C | Oferta Económica. | Sí |
| D | Carta compromiso. | Sí |
| E | Acreditación del PARTICIPANTE y documentos anexos. | Sí |
| F | Mandato Carta poder simple. | (Solo en caso de aplicar) |
| G | Relación de tres clientes. | Sí |
| H | Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones fiscales (SAT). | Sí |
| I | Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de carácter Estatal. | Sí |
| J | Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT . | Sí |
| K | Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS). | Sí |
| L | Declaración de Integridad. | Sí |
| M | Autorización de pago vía electrónica. | Sí |
| N | Manifiesto bajo protesta de decir verdad. | Sí |
| O | Carta de confidencialidad | Sí |
| P | Carta atraso en el cumplimiento de CONTRATO y penas convencionales | Sí |

ANEXO A
APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**, para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (nombre de la empresa, RFC., domicilio completo fiscal y legal, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal que acudirá a los actos del presente procedimiento).

Así mismo, manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo), así como el correo electrónico y números de contacto.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J.A.

APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**, para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025., solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|---|----------------------|
| “Ejemplo” 1.- | “Ejemplo” 2.4) | “Ejemplo” ¿“” |
| 2.- | | |

NOTA:

1.- El **LICITANTE** deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el **LICITANTE** podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluyen dentro de la plataforma de **HOY SE COMPRA**, los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B
NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE _____**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

OFERTA TÉCNICA

| PARTIDA | SUBPARTIDAS | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN SOLICITADA | DESCRIPCIÓN OFERTADA POR EL LICITANTE |
|----------------|--------------------|-----------------|-------------------------|--|--|
| 1 | 1 | 1 | GARRAFA | ACEITE 100% SINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA MOBIL O RALOY | |
| | 2 | 1 | TAMBO | ACEITE 100% SINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS | |
| | 3 | 1 | GARRAFA | ACEITE SINTÉTICO 5W-20 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA VALVOLINE O REPSOL | |
| | 4 | 1 | GARRAFA | ACEITE SEMISINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA MOBIL O VALVOLINE | |
| | 5 | 1 | TAMBO | ACEITE SEMISINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MOBIL | |
| | 6 | 1 | GARRAFA | ACEITE SEMISINTÉTICO 10W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA | |

| | | | | |
|----|---|---------|--|--|
| | | | DE 4.73 LITROS MARCA MOBIL O VALVOLINE | |
| 7 | 1 | TAMBO | ACEITE SEMISINTÉTICO 10W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MOBIL | |
| 8 | 1 | GARRAFA | ACEITE MINERAL SAE 40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA MEXLUB O VALVOLINE | |
| 9 | 1 | TAMBO | ACEITE MINERAL SAE 40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA ROSHFRANS O MOBIL | |
| 10 | 1 | GARRAFA | ACEITE MINERAL 15W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA RALOY O BARDAHL | |
| 11 | 1 | TAMBO | ACEITE MINERAL 15W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS | |
| 12 | 1 | GARRAFA | ACEITE MINERAL 20W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 4.73 LITROS MARCA BARDAHL O MOBIL | |
| 13 | 1 | TAMBO | ACEITE MINERAL 20W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA ROSHFRANS O MOBIL | |
| 14 | 1 | BOTELLA | ACEITE 4 TIEMPOS 20W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARDAHL | |
| 15 | 1 | TAMBO | ACEITE MINERAL 20W-50 PARA | |

| | | | | |
|----|---|---------|--|--|
| | | | VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MOBIL | |
| 16 | 1 | GARRAFA | ACEITE SINTÉTICO 5W-30 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 5 LITROS MARCA MOTORCRAFT O MOBIL | |
| 17 | 1 | CUBETA | ACEITE MULTIGRADO 25W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O QUAKER | |
| 18 | 1 | TAMBO | ACEITE MULTIGRADO 20W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MOBIL | |
| 19 | 1 | TAMBO | ACEITE DIESEL MULTIGRADO SAE 25W-50 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA ROSHFRANS O MOBIL | |
| 20 | 1 | CUBETA | ACEITE MULTIGRADO 15W-40 PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O QUAKER | |
| 21 | 1 | TAMBO | ACEITE 15W-40 API CI-4 PLUS PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS | |
| 22 | 1 | CUBETA | ACEITE SAE 40 MONOGRADO PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O QUAKER | |
| 23 | 1 | TAMBO | ACEITE SAE 40 MONOGRADO PARA VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE | |

| | | | | |
|----|---|---------|--|--|
| | | | 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS | |
| 24 | 1 | TAMBO | ACEITE TRANS TO SAE 30W EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MEXLUB | |
| 25 | 1 | CUBETA | ACEITE TRANS TO SAE 30 PARA MAQUINARIA EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O MOBIL | |
| 26 | 1 | TAMBO | ACEITE TRANS TO SAE 10W EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O MEXICANA | |
| 27 | 1 | TAMBO | ACEITE TRANS TO SAE 50W EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O BARD AHL | |
| 28 | 1 | TAMBO | ACEITE 15W-40 PARA EQUIPOS USADOS DE DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA ROLOY O QUAKER | |
| 29 | 1 | TAMBO | ACEITE 15W-40 CK4 EQUIPOS PARA NUEVOS DE DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O FEELTRITE | |
| 30 | 1 | TAMBO | ACEITE SAE 50 EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS | |
| 31 | 1 | BOTELLA | ACEITE PARA TRANSMISIÓN ATF ROJO EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARD AHL | |
| 32 | 1 | BOTELLA | ACEITE ATF FULL SYNTHETIC EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O REPSOL | |
| 33 | 1 | BOTELLA | ACEITE PARA TRANSMISIÓN ESTÁNDAR SAE 90 EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARD AHL | |
| 34 | 1 | BOTELLA | ACEITE PARA TRANSMISIÓN ESTÁNDAR SAE 140 EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA | |

| | | | | |
|----|---|---------|---|--|
| | | | RALOY O BARD AHL | |
| 35 | 1 | BOTELLA | ACEITE 80W90 PARA EJES Y ENGRANAJES EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARD AHL | |
| 36 | 1 | BOTELLA | ACEITE PARA DIFERENCIALES 85W-140 EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARD AHL | |
| 37 | 1 | BOTELLA | ACEITE SINTÉTICO MERCON V EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O MOTORCRAFT | |
| 38 | 1 | BOTELLA | ACEITE CVT SINTÉTICO PARA TRANSMISIÓNES AUTOMATICAS EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 MILILITROS MARCA RALOY O BARD AHL | |
| 39 | 1 | CUBETA | ACEITE HIDRAULICO MH300 PARA GATOS HIDRAULICOS Y COMPACTADORAS EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O MEXLUB | |
| 40 | 1 | TAMBO | ACEITE HIDRAULICO MH300 PARA GATOS HIDRAULICOS Y COMPACTADORAS EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O ROSHFRANS | |
| 41 | 1 | BOTELLA | ACEITE ADITIVO 2 TIEMPOS PARA DESMALEZADORAS EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 1 LITRO MARCA SHINDAIWA O RALOY | |
| 42 | 1 | BOTELLA | ACEITE ALQUIBENCENO PARA REFRIGERACIÓN EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 1 LITRO MARCA FRIO O ACEMIRE | |
| 43 | 1 | CUBETA | ACEITE VELOCITY NO.6 PARA MAQUINARIA EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA MOBIL O SHELL | |
| 44 | 1 | GALÓN | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA EN | |

| | | | | |
|----|---|--------|---|--|
| | | | PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 3.78 LITROS MARCA RALOY O PEAK | |
| 45 | 1 | CUBETA | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O PEAK | |
| 46 | 1 | TAMBO | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O PEAK | |
| 47 | 1 | GALÓN | ANTICONGELANTE VERDE EN PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 3.78 LITROS MARCA RALOY O PEAK | |
| 48 | 1 | CUBETA | ANTICONGELANTE VERDE EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O PEAK | |
| 49 | 1 | TAMBO | ANTICONGELANTE VERDE EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA PEAK O RALOY | |
| 50 | 1 | CUBETA | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA PARA DIESEL EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 19 LITROS MARCA RALOY O BARDAHL | |
| 51 | 1 | TAMBO | ANTICONGELANTE ROJO LARGA VIDA PARA DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O PEAK | |
| 52 | 1 | GALÓN | ANTICONGELANTE ROSA EN PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 3.78 LITROS MARCA BARDAHL O PRESTONE | |
| 53 | 1 | GALÓN | ANTICONGELANTE PARA MOTOCICLETAS EN PRESENTACIÓN DE GALÓN DE 3.78 LITROS MARCA RALOY O BARDAHL | |
| 54 | 1 | TAMBO | ADITIVO UREA PARA CAMIONES NUEVOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 200 LITROS MARCA RALOY O VALVOLINE | |

| | | | | |
|----|---|---------|---|--|
| 55 | 1 | TOTE | ADITIVO UREA PARA CAMIONES NUEVOS DE COMBUSTIÓN A DIESEL EN PRESENTACIÓN DE TOTE DE 1000 LITROS MARCA RALOY O VALVOLINE | |
| 56 | 1 | BOTELLA | ADITIVO PARA GASOLINA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 950 MILILITROS MARCA BARDAHL O LUCAS | |
| 57 | 1 | CUBETA | GRASA BAT3 (PARA BALERO) EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 16 KILOGRAMOS MARCA RALOY O DIATOR | |
| 58 | 1 | CUBETA | GRASA PARA CHASIS EN PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 16 KILOGRAMOS MARCA RALOY O DIATOR | |
| 59 | 1 | BOTE | GRASA PARA PUNTA HOMOCINÉTICA EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 425 GRAMOS MARCA ROSHFRANS O BARDAHL | |
| 60 | 1 | BOTELLA | LIQUIDO PARA FRENOS DOT3 EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 900 MILILITROS MARCA BARDAHL O PRESTONE | |
| 61 | 1 | BOTELLA | AFLOJATODO (ROST OFF) EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 300 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO | |
| 62 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR PARA CARBURADORES EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 430 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO | |
| 63 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR DE CONTACTOS DIELÉCTRICO EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 300 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO | |
| 64 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR DE CARBURADOR Y CUERPO DE ACELERACIÓN EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 430 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO | |
| 65 | 1 | BIDÓN | DESENGRASANTE PARA MOTOR EN PRESENTACIÓN DE BIDÓN DE 20 LITROS MARCA ERVIC O EVERCLEAN | |

| | | | | | |
|--|----|---|---------|---|--|
| | 66 | 1 | TAMBO | DESENGRASANTE PARA MOTOR EN PRESENTACIÓN DE TAMBO DE 208 LITROS MARCA ERVIC O EVERCLEAN | |
| | 67 | 1 | BOTELLA | ARRANCADOR PARA MOTORES (DIESEL Y GASOLINA) EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 400 MILILITROS MARCA WURTH O BARD AHL | |
| | 68 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR DE INYECTORES PRESURIZADO EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 400 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO | |
| | 69 | 1 | BOTELLA | LIMPIADOR DE INYECTORES EN BOYA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 400 MILILITROS MARCA WURTH O AXPRO | |
| | 70 | 1 | BOTE | GAS REFRIGERANTE 134a EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 1 KILOGRAMO MARCA IGAS O FREON CHEMOURS | |
| | 71 | 1 | BOTELLA | AGUA PARA BATERÍA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 500 MILILITROS MARCA AXPRO O BARD AHL | |

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B-1
NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

**DOMICILIO DE ENTREGA DE LOS BIENES VEHÍCULOS
ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES Y ADITIVOS
UNIDADES VEHICULARES**

| SIGLAS | DEPENDENCIAS | DIRECTORES Y COORDINADORES ENCARGADOS DE VALIDACIÓN DE ENTREGA | CARGO | DOMICILIO Y DATOS FISCALES | DOMICILIO DE ENTREGA | TELÉFONO/EX TENSIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
|----------|---|--|---|---|---|-------------------------|--|
| DESPACHO | DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO | LIC. ANABEL CASTILLEJOS GUTIÉRREZ | DIRECTOR A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-21-24 EXT. 2124 | anabel.castillejos@aguascalientes.gob.mx |
| CGEG | COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE GABINETE | LIC. ASAEL ELIUD CÓRDOVA MÁRQUEZ | COORDINADOR ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-21-10 EXT. 3214 | asael.cordova@aguascalientes.gob.mx |
| SECOVO G | SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DE GOBIERNO | LCP. FRANCISCO JAVIER LEMUS URZUA | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-70 EXT. 3337 | francisco.lemus@aguascalientes.gob.mx |
| SEGOB | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (OFICINA DEL SECRETARIO) | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVA O QUIEN SUSTITUYA EN SUS | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | | | |
|----------|--|----------------------------|--|---|---|----------------------------|--|
| | | | FUNCIONE S | | VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENT ES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | | |
| C-3 | DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTR ATIVA O QUIEN SUSTITUY A EN SUS FUNCIONE S | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENT O Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENT ES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |
| SIPINNA | SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTR ATIVA O QUIEN SUSTITUY A EN SUS FUNCIONE S | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENT O Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENT ES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |
| CEBPEA | COMISIÓN ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTR ATIVA O QUIEN SUSTITUY A EN SUS FUNCIONE S | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENT O Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENT ES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |
| CATASTRO | INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL | LIC. LORENA MÁRQUEZ VARGAS | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTR ATIVA O QUIEN SUSTITUY A EN SUS FUNCIONE S | AV DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENT O Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENT ES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-15 EXT. 2016 | lorena.marquez@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | | | |
|---------|---|--|--|---|---|---|--|
| SSP | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | LIC. KARINA VIANEY CAMPOS GÓMEZ | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-55 EXT. 6613 | karina.campos@aguascalientes.gob.mx |
| SEFI | SECRETARÍA DE FINANZAS | C. ANA GUADALUPE LÓPEZ LOERA | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-25 y 449-910-25-37 EXT. 5300 | ana.lopez@aguascalientes.gob.mx |
| SEDECYT | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO CIENCIA Y TECNOLOGÍA | LIC. LUIS FERNANDO TISCAREÑO RODRÍGUEZ | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-26-11 EXT. 5916 Y 5913 | luis.tiscareno@aguascalientes.gob.mx |
| SSMAA | SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA | LIC. M. ARMANDO CASTILLO ROMERO | COORDINADOR ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-97 EXT. 4436 | miguel.castillo@aguascalientes.gob.mx |
| SEDESOL | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | MTRA. KARLA PAOLA ÁVILA RENTERÍA | DIRECTOR A GENERAL ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE | 449 910 21 21 EXT. 4270 Y 4213 | karlapaola.AVILA@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | LUNES A VIERNES | | |
|---------|--|---|--|---|---|--------------------------------|--|
| SOP | SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS | LIC. VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ ÁLVAREZ | DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-70 EXT. 2961 Y 5650 | victor.martienza@aguascalientes.gob.mx |
| SEDRAE | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | M.D.O.H. CLAUDIA ANGÉLICA SALDIVAR SOTO | DIRECTOR A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-95 EXT. 5821 | claudia.saldivar@aguascalientes.gob.mx |
| SECTUR | SECRETARÍA DE TURISMO | ING. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ SERRANO | DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-88 EXT. 4302 Y 4313 | jose.martinez@aguascalientes.gob.mx |
| SEPLADE | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO | M. EN A. DEYANIRA IVONNE SALAZAR RANGEL | DIRECTOR A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-20-00 EXT. 6901 | deyanira.salazar@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | | | |
|------------------------|---|--|--|---|---|-------------------------|--|
| SAE | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA | DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-00 EXT. 5087 | roberto.dominguezl@aguascalientes.gob.mx |
| CONTRALORÍA DEL ESTADO | CONTRALORÍA DEL ESTADO | C.P. ANA OFELIA MUÑOZ CUELLAR | DIRECTOR A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-21-00 EXT. 3928 | ana.munozc@aguascalientes.gob.mx |
| CMOV | COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD | LIC. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ PÉREZ | COORDINADOR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-21-06 EXT. 3601 | jose.lopezp@aguascalientes.gob.mx |
| SEFAM | SECRETARÍA DE LA FAMILIA | LIC. NORA ESTEFANÍA MARTÍNEZ ÁLVAREZ | DIRECTOR A DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-85 EXT. 6531 | nora.martinez@aguascalientes.gob.mx |
| SIGOD | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL | ING. CARMINA MONSERRATH DE AVILA RODRÍGUEZ | COORDINADORA ADMINISTRATIVA O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE | 449-910-25-80 EXT. 2893 | carmina.deavila@aguascalientes.gob.mx |

| | | | | | LUNES A VIERNES | | |
|------|--------------------------------|--------------------------------|---|---|---|-------------------------|--|
| CJEA | CONSEJERÍA JURIDICA DEL ESTADO | LIC. EDGAR ARMANDO MUÑOZ GÓMEZ | COORDINADOR ADMINISTRATIVO QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SF1011030DU4 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ, UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, COL. LOS VOLCANES, CP. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 9:00 A LAS 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-00 EXT. 2028 | edgar.munoz@aguascalientes.gob.mx |

NOTA: AL SER EL LUGAR DE ENTREGA LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (UMSA), ALGUNAS DE LAS ENTREGAS SE REALIZARÁN AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA MISMA. EL LIC. EDGAR MARCOS MEDRANO ALEMAN, CON CORREO ELECTRÓNICO edgar.medrano@aguascalientes.gob.mx

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”**)

Denominación o razón social de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO B-2
NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

**DOMICILIO DE ENTREGA DE LOS BIENES
ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES Y ADITIVOS
UNIDADES MAQUINARIAS**

| SIGLAS | DEPENDENCIAS | DIRECTORES Y COORDINADORES ENCARGADOS DE VALIDACIÓN DE ENTREGA | CARGO | DOMICILIO Y DATOS FISCALES | DOMICILIO DE ENTREGA | TELÉFONO/EXTENSIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
|---------|--|--|---|---|---|--------------------------------|--|
| SOP | SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS | LIC. VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ ÁLVAREZ | DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | ALMACÉN DE PARQUE DE MAQUINARIAS, UBICADO EN PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ OTE. # 507, COL. GÓMEZ PORTUGAL, CP. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-70 EXT. 2961 Y 5650 | victor.martienza@aguascalientes.gob.mx |
| SEDR AE | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | M.D.O.H. CLAUDIA ANGÉLICA SALDIVAR SOTO | DIRECTOR A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN O QUIEN SUSTITUYA EN FUNCIONES | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. R.F.C. SFI011030DU4 | CARRETERA JALTOMATE-SAN JOSÉ DE LA ORDEÑA KILOMETRO 1 S/N, AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO DE ENTREGA DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS. DE LUNES A VIERNES | 449-910-25-95 EXT. 5821 | claudia.saldivar@aguascalientes.gob.mx |

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE _____**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

OFERTA ECONÓMICA
ANEXO C COMPLETO, ENTREGADO DE MANERA PERSONAL)

| PARTIDA | SUBPARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS (LLENAR POR EL LICITANTE) | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|---------|------------|----------|------------------|--|-----------------|----------|--------|-------|
| 1 | 1 | 1 | GARRAFA | | | | | |
| | 2 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 3 | 1 | GARRAFA | | | | | |
| | 4 | 1 | GARRAFA | | | | | |
| | 5 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 6 | 1 | GARRAFA | | | | | |
| | 7 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 8 | 1 | GARRAFA | | | | | |
| | 9 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 10 | 1 | GARRAFA | | | | | |
| | 11 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 12 | 1 | GARRAFA | | | | | |
| | 13 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 14 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 15 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 16 | 1 | GARRAFA | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|----|---|---------|--|--|--|--|
| | 17 | 1 | CUBETA | | | | |
| | 18 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 19 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 20 | 1 | CUBETA | | | | |
| | 21 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 22 | 1 | CUBETA | | | | |
| | 23 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 24 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 25 | 1 | CUBETA | | | | |
| | 26 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 27 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 28 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 29 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 30 | 1 | TAMBO | | | | |
| | 31 | 1 | BOTELLA | | | | |
| | 32 | 1 | BOTELLA | | | | |
| | 33 | 1 | BOTELLA | | | | |
| | 34 | 1 | BOTELLA | | | | |
| | 35 | 1 | BOTELLA | | | | |
| | 36 | 1 | BOTELLA | | | | |
| | 37 | 1 | BOTELLA | | | | |
| | 38 | 1 | BOTELLA | | | | |
| | 39 | 1 | CUBETA | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|----|---|---------|--|--|--|--|--|
| | 40 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 41 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 42 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 43 | 1 | CUBETA | | | | | |
| | 44 | 1 | GALÓN | | | | | |
| | 45 | 1 | CUBETA | | | | | |
| | 46 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 47 | 1 | GALÓN | | | | | |
| | 48 | 1 | CUBETA | | | | | |
| | 49 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 50 | 1 | CUBETA | | | | | |
| | 51 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 52 | 1 | GALÓN | | | | | |
| | 53 | 1 | GALÓN | | | | | |
| | 54 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 55 | 1 | TOTE | | | | | |
| | 56 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 57 | 1 | CUBETA | | | | | |
| | 58 | 1 | CUBETA | | | | | |
| | 59 | 1 | BOTE | | | | | |
| | 60 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 61 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 62 | 1 | BOTELLA | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|----|---|---------|--------------------|----|----|-----|--|
| | 63 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 64 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 65 | 1 | BIDÓN | | | | | |
| | 66 | 1 | TAMBO | | | | | |
| | 67 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 68 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 69 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | 70 | 1 | BOTE | | | | | |
| | 71 | 1 | BOTELLA | | | | | |
| | | | | GRAN TOTAL: | \$ | \$ | *\$ | |

IMPORTE DEL GRAN TOTAL CON LETRA*:**NOTA:**

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

| | |
|---|---|
| Condiciones de pago: | 20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado 3.3) de la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN . |
| Tiempo de entrega de los BIENES: | <u>Llenar por el LICITANTE</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3). |
| Lugar de entrega de los BIENES: | <u>Llenar por el LICITANTE</u> de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3). |
| Vigencia de la proposición: | <u>Llenar por el LICITANTE</u> |
| Garantía | <u>Llenar por el LICITANTE</u> conforme a la PARTIDA y subpartida ofertada. |

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO D
NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.

1. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los **BIENES** requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
2. Que toda la información proporcionada por la **CONVOCANTE** en esta **LICITACIÓN** es confidencial y no será aplicada para ningún otro fin que no sea el establecido en esta **LICITACIÓN**, y será resguardada y se tendrá un especial cuidado con la información de los funcionarios públicos que se mencionan en los anexos.
3. A nombre de mi representada me comprometo a que en caso de resultar adjudicado en la **PARTIDA** de la presente **LICITACIÓN**, entregaré en tiempo y forma los **BIENES** para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, objeto de la presente **LICITACIÓN** de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la **CONVOCATORIA** en los apartados **2.2), y 2.3)**, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega definitiva de los **BIENES**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en los lugares establecidos en el apartado **2.3) y Anexo B-1 y B-2** de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento y entregados a la entera satisfacción y conformidad del **ENTE REQUIRENTE**.

4. Que conocemos el contenido de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** vigente y que rige para la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**
5. Me comprometo a garantizar la calidad de los **BIENES** requeridos por el periodo indicado en el apartado **2.2) de la CONVOCATORIA**. Así mismo, manifiesto que si dentro del periodo de garantía se presente algún defecto en los **BIENES** bajo condiciones normales quedo obligado a reponer los **BIENES** que no fueran entregados a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE** o en caso de que los entregables no cumplan con las especificaciones establecidas, estos deberán ser repuestos al **ENTE REQUIRENTE** inmediatamente después de la notificación sin cargo adicional para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
6. Para los efectos del artículo **71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, que ordena a los Sujetos de la Ley contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar contratos en las materias a que se refiere dicha **LEY**, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que **(Nombre de la compañía que participa _____)** no me encuentro en ninguno de los supuestos señalados a continuación:

Los Sujetos de la Ley Contratantes se abstendrán de recibir propuestas o celebrar **CONTRATO** alguno en las materias a que se refiere esta **LEY**, de manera directa o por interpósita persona, con las personas físicas o morales siguientes:

- I. Aquéllas en que el **Servidor Público** que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el **Servidor Público** o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Autoridad fiscalizadora conforme a la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III. Aquellos **PROVEEDORES** que incumplan un **CONTRATO** de adquisición de **BIENES**, arrendamiento o prestación de servicios, o se nieguen a subsanar el incumplimiento en un periodo razonable establecido por los Sujetos de la Ley Contratantes conjuntamente con los **ENTES REQUIRENTES**. Asimismo, no recibirán propuestas de aquellos **PROVEEDORES** que se encuentren en mora de entrega, parcial o total respecto de la **PARTIDA** adjudicada, cualquiera que hubiese sido el procedimiento de adjudicación y la causa que dé origen a la mora;

IV. Aquellos **PROVEEDORES** cuyo registro en el Padrón hubiera sido cancelado o suspendido, durante el plazo que dure dichas sanciones;

V. Aquellas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un **CONTRATO**, en su celebración, durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una inconformidad;

VI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones con los Sujetos de la Ley Contratantes, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por Servidores Públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

VII. Las que, en virtud de la información con la que cuente la Autoridad fiscalizadora, hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta **LEY**;

VIII. Aquéllas a las que se declare en estado de quiebra o, en su caso, sujetas a concurso de acreedores;

IX. Las personas que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de las Leyes respectivas, para lo cual deberán exhibir documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria y por la Secretaría, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales federales y estatales respectivamente; y

X. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la **LEY**.

7. Para efectos del artículo 36 fracción IX de la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** correspondiente no se actualiza un conflicto de interés respecto al presente procedimiento, por lo cual no me encuentro o se encuentran los socios y accionistas de mi representada en el supuesto del artículo citado.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi representada es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega de los **BIENES** objeto de la presente **LICITACIÓN**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores. En mi carácter de patrón para con los trabajadores me encargaré de delimitar legalmente, que en ningún caso se tome a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que, si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincarle alguna responsabilidad a la **Secretaría de Administración del**

Estado de Aguascalientes por ese concepto, les reembolsare a las mismas cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la **Ley Federal del Trabajo**, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
10. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta licitación proporciono, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la **CONVOCANTE** y el ente requirente únicamente para este procedimiento, salvo lo que dispone el artículo 55 fracción XXVII, de la Ley de Transparencia y Accesos a la información Pública del Estado de Aguascalientes y Municipios.
11. En caso de resultar adjudicada, mi representada acepto las condiciones de pago establecidas en el apartado 3.3) de la presente **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N054-2023**.
12. Que mi representada está catalogada como **(Micro, Pequeña o Mediana Empresa)**, la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

| Estratificación | | | | |
|-----------------|-----------------------|---------------------------------|--|------------------------|
| Tamaño | Sector | Rango de número de trabajadores | Rango de monto de ventas anuales (mdp) | Tope máximo combinado* |
| Micro | Todas | Hasta 10 | Hasta \$4 | 4.6 |
| Pequeña | Comercio | Desde 11 hasta 30 | Desde \$4.01 hasta \$100 | 93 |
| | Industria y Servicios | Desde 11 hasta 50 | Desde \$4.01 hasta \$100 | 95 |
| Mediana | Comercio | Desde 31 hasta 100 | Desde \$100.01 hasta \$250 | 235 |
| | Servicios | Desde 51 hasta 100 | | |
| | Industria | Desde 51 hasta 250 | Desde \$100.01 hasta \$250 | 250 |

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO E
NUMERAL 5 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023.

ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE Y DOCUMENTOS ANEXOS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación de:

(Nombre del LICITANTE) _____.

| | | |
|---|------------------------------------|---------|
| Registro Federal de Contribuyentes: | | |
| Domicilio Fiscal calle y número: | | |
| Colonia: | Delegación o Municipio o Alcaldía: | |
| Código Postal: | Entidad Federativa: | |
| Domicilio Legal calle y número: | | |
| Colonia: | Delegación o Municipio o Alcaldía: | |
| Código Postal: | Entidad Federativa: | |
| Teléfono: | Correo electrónico: | |
| No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Volumen: Fecha: | | |
| Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio No.: Foja de la: a la: del Libro: Volumen: Fecha: | | |
| Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma: | | |
| Descripción completa de su objeto social: | | |
| Reformas al Acta Constitutiva: | | |
| Relación de socios en Actas: | | |
| Apellido Paterno: | Apellido Materno: | Nombre: |
| | | |

Nombre del Apoderado o Representante Legal:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública número: Volumen: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Nº. del Registro Público de Comercio: Fojas de la: a la: del Libro: del Volumen: Fecha:

*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Anexar la documentación a que hace mención el numeral 5 del apartado **2.4)** de la **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO F
NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

MANDATO CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. _____ representante legal de la empresa _____, otorgo facultades amplias al C. _____ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N054-2023**, para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

| | |
|---|---------------|
| OTORGA | RECIBE |
| <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL | |
| <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO | |

TESTIGOS

| | |
|---|---|
| <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> NOMBRE Y FIRMA | <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> NOMBRE Y FIRMA |
|---|---|

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO G
NUMERAL 8 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

RELACIÓN DE TRES CLIENTES.

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado la venta de **BIENES iguales o similares a los requeridos en el apartado 2.2)** durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás.

| Nombre o Razón Social | Domicilio completo legal y fiscal | Nombre y Teléfono de contacto | Volúmenes de venta | Tiempo de Entrega | Número de factura e importe |
|-----------------------|-----------------------------------|-------------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

NOTA:

Anexar copia simple legible de una factura y/o impresión **CFDI** de cada cliente relacionado. Cada una de las facturas deberá ser de distinto **RFC** (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes y de acuerdo al tiempo establecido en el apartado **2.4)** numeral 8 de la presente **CONVOCATORIA**. Se deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el **SAT** de cada factura presentada.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO H
NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Razón social, “RFC”, llenar por el LICITANTE _____

Señalar si el CONTRATO se trata de adquisición de BIENES, arrendamientos o prestación de servicios: Llenar por el LICITANTE _____.

Número de LICITACIÓN: Llenar por el LICITANTE _____

Adjunto a la presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT vigente y deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.

Nomenclatura:

| C.F.F. | I.E.P.S. | D.I.O.T. | I.E.P.S. | I.S.R. | I.V.A. | RFC |
|---------------------------------|---|--|---|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| Código Fiscal de la Federación. | Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. | Declaración Informativa de Operaciones con Terceros. | Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. | Impuesto Sobre la Renta. | Impuesto al Valor Agregado. | Registro Federal de Contribuyentes. |

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) _____, a que se refieren el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento y que la clave en el **RFC** está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.**, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.** correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del **I.S.R.** y retenciones del **I.S.R.** por sueldos y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del **I.S.R.**, **I.V.A.** y del **I.E.P.S.** y la **D.I.O.T**; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del **C.F.F.**, con excepción de lo dispuesto por la regla 2.12.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del **C.F.F.**

6. Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del **C.F.F.** en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del **C.F.F.**

7. Asimismo, me encuentro al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal y las Leyes respectivas.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO I
NUMERAL 10 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE CARÁCTER ESTATAL

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se encuentra anexo al presente escrito la **Opinión de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal**, expedida por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con opinión **POSITIVA** y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, así mismo deberá adjuntar a la constancia de Obligaciones Fiscales Estatales el comprobante de validación de la consulta.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J
NUMERAL 11 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INSTITUTO DEL
 FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en el pago de cuotas obrero-patronales ante el **INFONAVIT**, así mismo, adjunto al presente el original de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, denominado **Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT** con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, de igual manera deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de **INFONAVIT** el comprobante de validación de la consulta.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO K
NUMERAL 12 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE _____**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
 (IMSS).**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales ante el **IMSS**, y anexo al presente el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, de igual manera deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO 2023, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, TIEMPO EN QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO L
NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Compromisos con la transparencia. - Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición:

para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. El objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**.

Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los **Servidores Pùblicos** de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición

y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás **PARTICIPANTES** y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO M
NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

AUTORIZACIÓN DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos, le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **BIENES** adquiridos para llevar a cabo la adquisición consolidada multianual de aceites, grasas, lubricantes y aditivos, requeridos por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes para solventar las necesidades de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____

Institución
Bancaria: _____

RFC _____

Domicilio

Fiscal: _____

Plaza y
Sucursal: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Número
De Cuenta: _____

CLABE: _____

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO N
NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado **3.2)** de la presente **CONVOCATORIA**, me comprometo adicional a la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** a garantizar lo siguiente:

Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a responder de la calidad de los **BIENES** requeridos, cumpliendo con las especificaciones convenidas durante la vigencia del **CONTRATO**. En caso de presentarse alguna anomalía en los **BIENES** adquiridos, esta deberá ser atendida de manera inmediata, a partir de la notificación por parte del **ENTE REQUIRENTE**.

Esta garantía **de cumplimiento de CONTRATO y calidad** de los **BIENES** deberá constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** adjudicado firme el **CONTRATO** respectivo.

La garantía es de:

| PARTIDA | DESCRIBIR GARANTÍA Y TIEMPO |
|--|---|
| PARTIDA 1 CON SUS 71 SUBPARTIDAS | “Descripción de garantía llenar por el LICITANTE . |

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO O
NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

CARTA DE CONFIDENCIALIDAD
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, (**Indicar nombre de la empresa o persona física**), que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que me sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de mi proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que acepto y reconozco tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionando, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto seré responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”**)

Denominación o razón social de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO P
NUMERAL 17 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N054-2023

ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PENAS CONVENCIONALES

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
 P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona, que no se me han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de su proposición en procedimientos de contratación o celebrar **CONTRATOS** regulados por esta la **LEY**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)